

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

30 de Abril de 2024

ASISTENTES

Presentes: 18
Total: 35
Quorum: 51,43%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart.)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Bornay Barrachina, M^a del Mar (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Fernández Berdud, Ruth (Estudiante)
García Gómez, Laura (Estudiante)
Gutiérrez Tizón, Yasmína (Estudiante)
López Zurita, Paloma (PDI)
Navarro Jiménez, Blanca (Estudiante)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Ramírez Cobos, Josefa (S. Depart)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y treinta minutos del día treinta de abril de dos mil veinticuatro, con la asistencia de las personas citadas, en la Sala de Juntas II (2ª planta del Edificio Despachos y Seminarios), bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Vicedecana de Estudiantes, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede, del contrato-programa con centros 2024.

Punto 2º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del centro.

Punto 3º. Propuesta de una comisión de Máster.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del contrato programa con centros 2024

El Decano sometió a consideración la misma (Anexo nº1) y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del Centro.

El Decano, cedió la palabra a la responsable de Calidad del Centro, para que comentase brevemente el documento que se trae para su aprobación.

Carmen Dolores, explicó que al documento (Anexo nº2) que se les ha enviado a los miembros de la Junta, se le han hecho algunas pequeñas modificaciones propuestas por la comisión de garantía de calidad del centro. Se detallan las mismas y se somete a consideración de los miembros presentes el documento final y se aprueba por asentimiento

Punto 3º. Propuesta de una comisión de Máster.

El Decano propuesto la creación de una comisión de Máster compuesta por:

- Decano o persona que lo represente
- Vicedecano de Relaciones Internacionales
- Secretaría Académica
- Coordinadores de Másteres
- Representante del alumnado (entre los/as delegados/as de los másteres)

Interviene uno de los miembros de Junta de Facultad para preguntar sobre las funciones de dicha comisión.

El Decano comentó que se pueden concretar las funciones, haciendo un reglamento sobre el funcionamiento de dicha comisión.

Se somete a consideración de los miembros presentes de esta junta de facultad y se aprueban por asentimiento

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las trece horas del día arriba indicado.

Vº Bº Decano

La Vicedecana de Estudiantes

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Esther Simancas González